

PRECIOS DE ANUNCIOS: Prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, particulares y de interés directo para los Ayuntamientos, 2 ptas. línea.
SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION. EL PAGO SERA POR ADELANTADO Y EN SANTANDER.



PRECIOS DE SUSCRIPCION: Ayuntamientos, 40 ptas. año; particulares y colectividades, 50 ptas. año; número suelto, 0,75 ptas.; de años anteriores, 1,50 ptas.
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL DE LOS AYUNTAMIENTOS DEBE DIRIGIRSE AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL.

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
“Boletín Oficial del Estado”		Administración de Justicia	
Ministerio de Industria y Comercio		Providencias judiciales	359
Orden de 17 de marzo de 1949, sobre embarco de agregados, alumnos de Náutica y Máquinas	357	Administración Municipal	
Anuncios Oficiales		Ayuntamientos de: Los Corrales de Buelna, Astillero, Escalante, Arnüero, San Miguel de Aguayo, Luena, Santoña y San Vicente de la Barquera	359
Jefatura de Obras Públicas	358		

“BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO”

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ORDEN

Ilustrísimo señor: Para facilitar lo dispuesto sobre el período de prácticas a los alumnos de Náutica y Máquinas necesario para optar a los títulos de Piloto y segundo Maquinista Naval, respectivamente, se hace preciso modificar el cuadro indicador del personal mínimo reglamentario en los buques mercantes españoles que dispone la Orden de 7 de febrero de 1947 en el sentido de que todo buque nacional, sin excepción alguna, que goce o no del beneficio de las primas a la navegación, queda obligado a embarcar el número de éstos conveniente, de acuerdo con las necesidades de esta clase de personal que se encuentre desembarcado, a fin de que puedan cumplir el tiempo de prácticas reglamentariamente exigido.

En atención a lo expuesto, este Ministerio se ha

servido modificar en la siguiente forma lo dispuesto en la Orden de 7 de febrero de 1947:

“Agregados, Alumnos de Náutica y Máquinas.”

Todo buque nacional, sin excepción, queda obligado a enrolar cuando exista personal desembarcado de esta clase, como formando parte de su dotación, el número de Agregados de Náutica y Máquina, que, de acuerdo con el tonelaje, determinan el artículo 41 del Reglamento de 13 de octubre de 1913, dictado para el desarrollo y aplicación de la Ley de Comunicaciones Marítimas, y Ordenes ministeriales de 28 de octubre de 1943 y 18 de marzo de 1948 (“Boletín Oficial del Estado” números 305 y 85, respectivamente).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1949.—Por delegación, Jesús M.^a de Rotaeche.

Ilustrísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante.—Señores Comandantes de Marina.

(Publicada en el “Boletín Oficial del Estado” del día 24 de marzo de 1949).

Permisos de conducción de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de febrero de 1949.

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia	
				Del padre	De la madre.	Día	Mes	Año		Lugar
12.722	1. ^a	Mazo Mazo	Alfonso	Victoriano	Josefa	11	Marzo	1924	Habana	Cuba.
12.723	1. ^a	Viadero Losada	Alfredo	Marcelino	Balbina	28	Junio	1915	Anero	Santander.
12.724	2. ^a	Diaz Serna	Dionisio	Antonio	María	20	Noviembre	1927	Tablada Villadiego	Burgos.
12.725	2. ^a	Noguero Alvaréz	José Antonio	Perfecto	Prudencia	27	Julio	1917	Sotondrio	Oviedo.
12.726	2. ^a	Gómez Pedraja	Aurelio	Higinio	Benita	26	Marzo	1925	Castro Urdiales	Santander.
12.727	1. ^a	Huelga Cuevas	Martin	Jerónimo	Marlina	2	Noviembre	1925	Queveda	Idem.
12.728	2. ^a	Quijano de la Torre	Manuel	Francisco	Eladia	1	Agosto	1916	Montilla	Córdoba.
12.729	1. ^a	Vega Palacio	Avelino José	José	Dorothea	10	Noviembre	1908	Heras	Santander.
12.730	2. ^a	Marión Peeters	Jorge	René	Matilde	16	Junio	1912	Bois Colimbés	Francia.
12.731	1. ^a	Bezanilla Tolosa	Andrés	Ignacio	Elena	6	Noviembre	1925	Santander	Santander.
12.732	1. ^a	Aricha Basarte	Emilio	Gonzalo	Benita	17	Febrero	1907	Zalla	Vizcaya.
12.733	2. ^a	González Fernández	Pablo Pedro	Matías	Lucía	30	Enero	1929	Riotuerto	Santander.
12.734	2. ^a	Alonso Galdos	José	Gonzalo	María Luisa	25	Abril	1924	Santander	Idem.
12.735	2. ^a	Alonso de la C. Rodríguez	Luis	Ricardo	Jovita	11	Marzo	1916	Ruiloba	Idem.
12.736	2. ^a	Hoyo Poza	José Manuel	Daniel	Máxima	25	Noviembre	1930	Reinosa	Idem.
12.737	2. ^a	Fernández Hoyo	Desiderio	Eugenio	Generosa	1	Mayo	1928	Pámanes	Idem.
12.738	1. ^a	Portilla Portilla	Dionisio	José Antonio	Maura	21	Octubre	1921	Ceceñas	Idem.
12.739	2. ^a	Mozo Colsa	Angel	Francisco	Antonia	3	Mayo	1914	Santa María de Cayón	Idem.
12.740	2. ^a	Pérez Valverde	Martin	Ezequiel	Luisa	4	Diciembre	1917	Santander	Idem.
12.741	2. ^a	Oceja Gutiérrez	David	Rafael	Nemesia	17	Septiembre	1922	Solórzano	Idem.
12.742	2. ^a	Pelayo Velarde	Francisco	Ricardo	Rosa	25	Marzo	1916	Santander	Idem.
12.743	2. ^a	Villamor Pico	José Ignacio	José	Clementina	10	Agosto	1915	Castro Urdiales	Idem.
12.744	2. ^a	Frechoso Aja	Sixto	Lorenzo	Alejandra	6	Abril	1926	Orejo	Idem.
12.745	2. ^a	Cantera Palencia	Carmelo	Fernando	Cirila	12	Octubre	1912	Liérganes	Idem.
12.746	2. ^a	Arriola Cantonet	Juan	Juan	Teresa	16	Diciembre	1916	Santander	Idem.
12.747	1. ^a	Seco García	Angel	Bernardo	María	2	Junio	1917	Idem	Idem.
12.748	1. ^a	Ruiz Varela	Joaquín Luis	Joaquín	Pilar	7	Octubre	1911	Idem	Idem.
12.749	1. ^a	Sierra San Miguel	Jesús	Arsenio	Mercedes	15	Junio	1917	Idem	Idem.
12.750	1. ^a	García Sierra	José	Esteban	Petra	7	Marzo	1923	Medianedo	Idem.
12.751	2. ^a	Díaz Fernández	Felipe	Felipe	Antonia	29	Mayo	1916	Bezana	Idem.
12.752	2. ^a	Díez Fernández	Pío	Felipe	Antonia	16	Junio	1920	Idem	Idem.
12.753	2. ^a	Ruiz González	José Antonio	Valentin	Antonia	3	Mayo	1927	Santillana	Idem.

Santander, 5 de marzo de 1949. — El ingeniero jefe, (ilegible).

ADMÓN. DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE TORRELAVEGA**

Don Enrique García Sánchez, juez de primera instancia de la misma y su partido,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de herederos abintestato por muerte de don José María Santiago González de la Guerra y Pedrosa, vecino que fué de Cóbreces, falleciendo en el manicomio de Palencia el seis de abril del año último, sin otorgar testamento, no dejando ascendientes ni descendientes. Reclaman la herencia del mismo para sus hermanas de doble vínculo doña Justina y doña Emilia González de la Guerra y Pedrosa; su sobrino carnal don Fernando López González de la Guerra, y sus sobrinas, también carnales, doña Amalia y doña María de los Angeles Pro González de la Guerra.

Y por el presente, se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla, dentro del término de treinta días.

Dado en Torrelavega a veintiséis de abril de 1949.—Enrique García Sánchez. — El secretario, Pedro Alvarez.

Derechos de inserción: 73 pts.

ADMÓN. MUNICIPAL**AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA**

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante los meses de agosto a diciembre de 1948:

Sesión del 3 de agosto.—Facultar al señor alcalde para que firme definitivamente el contrato celebrado con la S. A. José María Quijano de repoblación de terreno y elevarle a escritura pública.

Anular la concesión de parcelas a varios vecinos que no satisfacen el canon correspondiente, si no lo verifican en el plazo que se les fija.

Girar visita al terreno del señor Etchart, en La Quintana, para resolver lo que se estime procedente con respecto a escrito que presenta dicho señor.

Hacer diversos pagos.

Autorizar a don Hipólito Gutiérrez para construir un edificio en el barrio de La Hoya, de Los Corrales.

Aprobar definitivamente las habilitaciones y suplementos de crédito acordados en 9 de junio último.

Requerir a un vecino de Coo para que derribe un cerramiento de pared hecho en paso a las parcelas del monte.

Sesión del 18.—Autorizar a S. A. José María Quijano para derruir unas casas y modificar una calle, conforme indica en plano que presenta.

Consignar en el documento público que ha de suscribirse con dicha sociedad para la repoblación acordada, la obligación de solicitarse por una y otra parte, de la Dirección General de Montes, al terminar los primeros veinticinco años, la prórroga del contrato por otros veinticinco; y que se formalice también el contrato complementario que se establece en la cláusula 8.ª del contrato existente.

Dirigir instancia a la Dirección de Propiedades y Contribución Territorial solicitando la mayor rapidez en la aprobación de los trabajos de la depuración del amillaramiento en esta provincia.

Ratificar el acuerdo de 21 de junio aprobando la liquidación y cuenta de presupuesto del pasado año, y cumplir lo que en aquel acuerdo consta sobre el particular.

Desestimar instancia de don José García Gutiérrez, por la que pretendía prohibir un paso por una parcela que cultiva, por hallarse establecido desde tiempo inmemorial.

Verificar diversos pagos.

Celebrar con una misa y algún festejo popular la fecha de la liberación de esta localidad, pero sin el convite que tenía lugar en años anteriores.

Devolver a un vecino documentos que remite la Fiscalía Provincial de la Vivienda, por adolecer de defectos que señala aquella oficina.

Conceder servicio de agua a doña Isabel Campuzano y don Manuel Fernández López.

Dirigirse al Servicio de Construcciones militares, a tenor de disposiciones recientes solicitando tome a su cargo la construcción de un cuartel para la Guardia Civil en esta localidad, por ser obra de notoria y urgente necesidad.

Sesión del 1 de septiembre.—Requerir a S. A. José María Quijano para que ordene las obras necesarias que eviten el estado en que se

encuentra el desagüe de unas casas de su propiedad.

Hacer varios pagos de facturas y notas de jornales, que son aprobados.

Aprobar la cuenta de Depositaria del segundo trimestre de este año.

No acceder a lo solicitado por don Francisco Díaz Rivavelarde e hijos pretendiendo que el Ayuntamiento abone parte de los derechos reales correspondientes a la partición de bienes y declaración de herederos, necesaria para efectuar la venta del terreno adquirido por el Municipio.

Conceder a don Pablo Mediavilla Revuelta unas piezas de madera del depósito municipal que solicita para construir una casa, bajo condición de que abone por ellas la cantidad que corresponda según el precio que hoy rige.

Autorizar la construcción de una casa a don Amado Retuerto Anivarro, si bien deberá dar cumplimiento a lo que está ordenado por la Fiscalía Provincial de la Vivienda.

Ratificarse en lo acordado en sesión de 21 de febrero del pasado año sobre el consorcio con la S. A. José María Quijano sobre concesión a ésta del terreno en el monte Brazo para repoblación, y facultar al señor alcalde para que, en representación del Ayuntamiento, firme la escritura pública, y que, acompañado del concejal señor Polanco, concurra al deslinde y demarcación del terreno a repoblar, firmando ambos el acta correspondiente.

Sesión del 15.—Sacar a subasta el estiércol procedente del ganado del matadero destinado al sacrificio.

Dejar pendiente para cuando se forme el presupuesto para el año próximo lo concerniente a consignar la cantidad que viene figurando para sostenimiento de la obra asistencial.

Solicitar de la Excma. Diputación Provincial eliminen de las listas de estancias causadas en los Establecimientos de la Beneficencia provincial a varios relacionados que hace bastantes años no residen en este Municipio.

Dirigir nuevo escrito a la Jefatura de Industria en esta provincia haciendo ver que no se ajusta a la verdad la empresa de Hijos de Guillermo Illera en su comunicación a dicho Centro sobre las deficiencias del alumbrado en este Ayuntamiento.

Queda fijada la renta que han de satisfacer las viviendas enclavadas

en el terreno adquirido a don Francisco Díaz Rivavelarde e hijos.

Asistir en Corporación al recibimiento de Nuestra Señora la Virgen de Fátima, que hará su entrada en esta localidad el próximo domingo por la tarde.

Efectuar diversos pagos según facturas y notas, que son aprobados.

Aprobar el acta de deslinde del terreno consorciado con la S. A. José María Quijano para repoblación forestal.

Sesión del 29.—Autorizar a don Luis Rasillo Liaño para abrir unos huécos en casa de su propiedad, pero no la construcción de la acera que también solicita.

Dirigir instancia a la Dirección General de la Guardia Civil solicitando la construcción de un cuartel en esta localidad, encomendándolo al Servicio de Construcciones Militares del Ministerio del Ejército.

No acceder a lo solicitado por don Víctor Martínez Gutiérrez pretendiendo se le cediera parte de una parcela anunciada por abandono de su anterior concesionario.

Denegar una petición de parcela a don Carlos Pérez Vela y concederla a don Apolinar Iglesias.

Autorizar a don Anastasio García González, vecino de San Felices, para construir una casa en el barrio del Camino, obligándose al cumplimiento de lo establecido por la Fiscalía Provincial de la Vivienda.

Autorizar la instalación de puestos con motivo de las próximas fiestas de San Miguel en el barrio de La Aldea.

Quedar enterado de la Circular publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia fecha 27 del actual señalando las cantidades que es necesario abonar por indemnización de casa a los señores maestros nacionales.

Ceder al maestro don José Antonio Fernández la vivienda que en parte dejar por ahora la maestra jubilada doña Elisa Ocejo.

Acceder a lo solicitado por el secretario de la Corporación, don Vidal Remondo, en el sentido de que si en algún momento se llevaran a cabo obras en referida vivienda o en otra de las existentes en la Casa Consistorial, haciéndolas más amplias y adecuadas a este fin, se le conceda derecho a ocuparlas con preferencia a ningún otro funcionario.

Ante unas notas de gastos habidos con motivo de obras en escuelas y otras, se pone de manifiesto por el

secretario que, por la forma en que fueron ordenadas y efectuado su pago, no ha podido cumplirse lo dispuesto en la Ley, rebasándose ampliamente la cantidad establecida como límite para ejecutarlas por administración, e incluso también el capítulo correspondiente. Explicándose por el señor alcalde las causas por las que hubieron de realizarse las obras y realizado su pago.

Cumplir los trámites necesarios para el restablecimiento del mercado semanal en el pueblo de Los rrales, señalando los miércoles por la mañana.

Contribuir con mil pesetas para el monumento de la Santísima Virgen en Santander.

Dejar para otra sesión estudiar la forma y cantidad con que se ha de contribuir a los gastos de la fiesta de Exaltación del Trabajo.

Dejar también para estudio una instancia de don Ramón San Pedro Vallina solicitando una extensión de terreno en el sitio de La Contrina, del monte Brazo.

Requerir a don Faustino Mora para que deje libre un paso cerrado por el mismo de servidumbre a parcelas del monte.

Aprobar en principio habilitaciones y suplementos de crédito en el vigente presupuesto ordinario.

Construir un nuevo carro para el transporte de carnes sacrificadas del matadero a las tablajerías.

Someter a consulta de un letrado lo referente al terreno de La Quintana de Barros y desagüe de la cambera del monte en dicho lugar.

Sesión del 13.—Autorizar a varios vecinos del barrio de Pendío para instalar una fuente pública en dicho lugar, siendo los gastos de instalación de cuenta de los mismos.

Mantener lo acordado en la sesión anterior sobre cierre de una cambera por don Faustino Mora.

Anunciar para su adjudicación mediante subasta la madera existente en el depósito municipal procedente de varias infracciones en los montes.

Contribuir con la cantidad de mil pesetas para los gastos de la fiesta de Exaltación del Trabajo.

Contribuir con 500 pesetas a las de la Virgen del Pilar, organizadas por las fuerzas de la Guardia Civil en esta localidad.

En escrito de las señoras maestras de Los Corrales, dando cuenta de la falta de asistencia de las niñas a sus respectivas escuelas e interesando la ejecución de algunas obras de

escasa cuantía en las mismas, se acuerda que la Alcaldía publique unos bandos exhortando a los padres a que envíen a sus hijos a las escuelas, y que se efectúen las obras que mencionan referidas maestras.

Interesar de doña Isabel Campuzano proceda al cerramiento de la finca que posee en las proximidades del Ayuntamiento, colindante con la casa que habita don Saturio Jimeno.

Sesión del 27.—Autorizar a don Antonio Montiel para abrir un local destinado a reparación de calzado de goma e instalación de un motor.

Conceder a don Victoriano Perales servicio de agua para la nueva casa que ha construido en La Cuesta, ampliando la línea de conducción del Ayuntamiento hasta el barrio de Los Palacios.

Autorizar a don Manuel Fernández López para abrir una tienda de telas y ropas en la casa construida por el mismo en el barrio de El Camino.

Idem a don Hipólito Gutiérrez para abrir un local en la casa por él construida en el barrio de La Hoya y servicio de agua de la traída del Ayuntamiento.

Se aceptan varias renunciaciones al cultivo de parcelas y se conceden a otros que las tenían solicitadas.

Encargar unos pupitres o mesas pequeñas para servicio de los abogados en la Sala del Juzgado comarcal.

Quedar enterado del contenido de un folleto remitido por la Comisión de Ordenación Urbana en esta provincia, acordándose sean observadas las normas del mismo.

Contribuir con mil pesetas para la adquisición de una imagen de la Santísima Virgen de Fátima con destino a la parroquia de Los Corrales.

Realizar varios pagos de notas y facturas que se aprueban.

Distribuir en cuatro partes iguales el terreno destinado a huerta en la parte posterior del Ayuntamiento.

Sesión del 10 de noviembre.—Que el mercado semanal en el pueblo de Los Corrales de comienzo de nuevo en la fecha del 24 del actual.

Recibido escrito del señor comisario nacional del Paro disponiendo se libre contra la Tesorería de Hacienda con destino a la reparación de la carretera de Barros a Coo la cantidad de ciento ochenta mil pesetas; se acuerda ver con la natural satisfacción la concesión de referida cantidad y testimoniar a don Jesús González Hurtarán, que reiterada-

mente lo ha gestionado en el Ministerio de Trabajo, el agradecimiento de la Corporación.

Realizar unas obras necesarias que indica el nuevo maestro, posesionado en Somahoz, en las escuelas de dicho pueblo.

Aceptar la renuncia a una parcela de un vecino y concederla a un hermano del mismo, a petición de ambos.

Conceder servicio de agua a don Anastasio García González para la casa construída por el mismo en el barrio de El Camino.

Disponer lo conveniente para resolver definitivamente lo del cerramiento de don Avelino de Bustos, personándose, incluso, la Corporación en el lugar del cerramiento.

Se aprueban varias notas y facturas, acordándose satisfacer su importe.

Cuidando de que las de arreglos de bicicletas sean solamente las correspondientes al servicio del Ayuntamiento.

Aprobar definitivamente las habilitaciones y suplementos que lo fueron en principio en sesión de 27 de septiembre.

Sesión del 24.—Facilitar una mesa que pide el señor juez comarcal para el oficial del Juzgado, encargando su construcción a alguno de los talleres de esta localidad.

A la vista de lo que contesta la Dirección General de la Guardia Civil sobre la petición de construcción de un cuartel, se acuerda recabar de la S. A. José María Quijano la ayuda económica necesaria para poder llevar a cabo dicha construcción.

Relevar de efectuar la limpieza de las oficinas municipales al portero del Ayuntamiento, que correrá a cargo del Municipio, continuando aquél en el disfrute de la casa sin pago de renta alguna, teniendo en cuenta los servicios que fuera de las horas de oficina presta al Ayuntamiento.

El secretario hace ver la urgencia de que la Corporación se ocupe de la formación del presupuesto ordinario para el año próximo.

Sesión del 11 de diciembre.—Autorizar a doña Francisca Rueda Pernía para abrir una tienda en casa de su propiedad en el barrio de La Aldea.

Denegar nuevamente instancia de don Donato Díaz Varela solicitando una parcela de terreno.

No estimar necesario el mapa del término municipal que ofrece don Justo Respuela.

Verificar algunos pagos de cuen-

tas presentadas con motivo de gastos originados por las elecciones celebradas el día 21 de noviembre último y una factura de materiales para obras.

Hacer en el vigente presupuesto nuevas habilitaciones y suplementos de crédito por pesetas 14.200, manifestándose nuevamente por el secretario que el capítulo de obras se rebasa de modo tan imprevisto, que no tiene conocimiento del pago a efectuar hasta el momento de verificarlo, acordándose procurar atenderse a los créditos presupuestados o habilitados previamente para todos los gastos a realizar, y muy especialmente en ese capítulo.

Conceder a los empleados municipales con motivo de las próximas fiestas de Navidad una paga extraordinaria consistente en una mensualidad.

El secretario advierte nuevamente la urgencia de que se forme el presupuesto para el año próximo, así como requerir a los comerciantes para que resuelvan si han de continuar con el concierto de usos y consumos, que termina el año actual, así como el de bebidas, acordando reunirse y convocar al comercio a la mayor brevedad.

Sesión del 22.—Se queda enterado del déficit resultante en fin de noviembre contra este Ayuntamiento por estancias causadas en los diferentes establecimientos de Beneficencia provincial, acordándose que por la Alcaldía se llame a los familiares de los acogidos en manicomios y Hogar Provincial y les haga ver la necesidad de que, en aquellos casos en que sea posible, han de contribuir, en cuanto puedan, al sostenimiento de dicha carga, ya que, en otro caso, el Ayuntamiento adoptaría las medidas oportunas para relevarse de esa obligación.

Pedir precios a don Germán Blumen, de esta localidad, de las mesas necesarias para el Juzgado comarcal.

Construir nuevos pozos para el desagüe de los servicios evacuatorios de las viviendas del Ayuntamiento.

Dejar para estudio la conveniencia de instalar alumbrado en el matadero municipal, teniendo en cuenta la circunstancia de hacerlo algunos vecinos de casas próximas al mismo.

Proponer al vecino de San Mateo José Mier Pérez a la Junta de extinción de animales dañinos para ali-

Verificar varios pagos de cuentas y facturas que son aprobados.

Contribuir con mil pesetas a la suscripción de ayuda al necesitado en las próximas fiestas de Navidad.

No estimar necesaria la instalación en esta localidad de estación u oficina de Telégrafos.

Mantener el recargo del 25 por 100 sobre las cuotas del Tesoro en la contribución Industrial.

Darse por enterados de que por la S. A. José María Quijano se ha efectuado el ingreso de lo correspondiente al año 1948 por el derecho-tasa de inspección de motores, calderas, etcétera, existentes en sus fábricas.

Se hace y aprueba un reajuste de los sueldos de los diferentes empleados de este Ayuntamiento.

Sesión del 30.—Fué aprobado el presupuesto municipal ordinario para el año 1949.

Los Corrales de Buelna, 26 de enero de 1949.—El secretario, Vidal Remondo.—Visto bueno, el alcalde, Angel Anívarro. 229

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Extracto de los acuerdos adoptados por la Gestora municipal durante los meses de julio a diciembre de 1948:

Sesión del 7 de julio.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Autorizar a don Angel Salcines Bolado para efectuar obras de reparación en la casa número 25 del barrio de Bóo.

Idem a don Luis Palazuelos para reparar la de don Valeriano Gutiérrez, en la calle Churruca.

Denegar al aparejador municipal una prórroga en la licencia sin sueldo que viene disfrutando.

Facultar al señor alcalde para que prosiga las gestiones entabladas con doña Dolores Santamaría para la adquisición de los manantiales que en el proyecto de ampliación de la traida de aguas se han de utilizar.

Sesión del 23.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Facultar al señor alcalde para que trate en la Delegación Provincial de Sindicatos sobre el solar de "Sayús" que dicho organismo tiene ofrecido a este Ayuntamiento.

Aprobar la cuenta general de presupuesto de 1947 y liquidación del mismo.

Aprobar una relación de facturas que presenta Intervención.

Sesión del 6 de agosto.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados del nombramiento de don Santiago García Torices para el cargo de inspector municipal veterinario de este Ayuntamiento, en resolución del concurso general de traslados, anunciado por Orden ministerial de 30 de abril último.

Autorizar a don Sebastián Martínez para que proceda a la construcción de un paso entre las casas de su propiedad números 78 y 79 de la calle Ramón y Cajal.

Quedar enterados de la sentencia dada por el Tribunal Supremo confirmando el fallo del Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo en el asunto de Teléfonos, y facultar al señor alcalde para que prosiga sus gestiones en torno a esta cuestión.

Sesión del 20.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Contribuir al III concurso provincial de ganado con la donación de un trofeo.

Conceder a doña Mercedes Meneses la reglamentaria licencia para la construcción de un mirador en la casa de su propiedad de la calle Generalísimo Franco.

Idem a don Antonio Maza para la construcción de una cámara frigorífica y colocación de un motor en edificio propio.

Aprobar una relación de facturas que presenta la Intervención.

Sesión del 3 de septiembre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Autorizar a don Braulio Martínez para que proceda al blanqueo de la casa número 6 de la cae R. Cajal.

Idem a don Fernando Campo para el blanqueo de una casa de su propiedad.

Autorizar a don Francisco Escagedo para que establezca un servicio de pompas fúnebres.

Quedar enterados y aprobar las condiciones propuestas por la compañía Orconera Iron Ore para la cesión de las aguas de sus manantiales de Edillo, facultando al señor alcalde para que formalice el correspondiente contrato.

Adherirse a los actos organizados en homenaje a don Tomás Maza Solano.

Aprobar la relación de facturas presentadas por Intervención.

Sesión del 17.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar la nota de honorarios del procurador en Madrid representan-

te de este Ayuntamiento en el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo en el asunto de Teléfonos.

Quedar enterados de la toma de posesión del nuevo inspector municipal veterinario, don Santiago García Torices.

Ver con satisfacción las gestiones realizadas por el señor alcalde, que han conducido a la formalización de los convenios de cesión por la compañía Orconera de sus manantiales de Edillo.

Aprobar la relación de facturas presentadas por Intervención.

Sesión del 8 de octubre.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Dar cumplimiento a lo dispuesto en Circular número 47 del Gobierno Civil de la provincia sobre las indemnizaciones a satisfacer a los maestros.

Conceder a don Angel Petit la oportuna licencia para la colocación de una tubería de desagüe de su establecimiento de la calle de San José.

Conceder a don Antonio Molino, en determinadas condiciones, el local de la plaza del mercado que hasta ahora lleva en arrendamiento don Jesús Viñuela.

Desestimar la petición de don Valeriano Gutiérrez sobre cesión de un local en la plaza del mercado, por hallarse ya ocupado.

Aprobar una relación de facturas que presenta Intervención.

Sesión del 22.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Atender la petición de los maestros de Bóo relacionada con la limpieza de dichas escuelas.

Atender en cuanto sea posible la petición de los maestros nacionales de este Municipio relacionada con el abono mensual de la indemnización por casa-habitación.

Conceder a doña Carmen García licencia de apertura de un puesto para la venta de fruta en la calle de Generalísimo Franco.

Aprobar una relación de facturas que presenta Intervención.

Sesión del 19 de noviembre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Conceder a doña Elisa Agudo la reglamentaria licencia para la construcción de una vivienda en la calle Lepanto.

Conceder a don Antonino Liaño una toma de agua para servicio de uso doméstico.

Conceder una parcela de terreno

a perpetuidad en el cementerio municipal a la viuda de Santos Puente.

Aprobar una relación de facturas que presenta Intervención.

Remitira a la Comisión correspondiente el anteproyecto de presupuesto ordinario para 1949.

Aprobar varios asuntos de trámite. Sesión del 3 de diciembre.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder a don Rafael García la reglamentaria licencia de obra para reparar las fachadas de la casa propiedad de don Pedro del Castillo en la calle Fernández Hontoria.

Autorizar, en determinadas condiciones, a don Francisco Bolado el establecimiento en Bóo de una fundición de metales.

Conceder, en determinadas condiciones, a doña Adoración Ruiz Cano la reglamentaria licencia para construir una nave en Guarnizo.

Dejar sobre la mesa para más detenido estudio una reclamación de la señorita Felisa Díaz Cortés.

Sesión del 17.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder una gratificación extraordinaria equivalente a una mensualidad al personal sanitario de este Ayuntamiento con motivo de las fiestas de Navidad.

Conceder un donativo de 100 pesetas a las mujeres de Acción Católica.

Conceder al Colegio Oficial de Administración local de Santander una subvención de 200 pesetas.

Conceder a doña Carmen Bolado la reglamentaria licencia de apertura de un despacho para la venta de leche en la calle de San José.

Ratificar las decisiones del señor alcalde en relación con la reclamación promovida por la funcionaria señorita Felisa Díaz.

Aprobar las facturas presentadas por Intervención.

Astillero, 8 de enero de 1949.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 232

AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal de este Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1948:

Sesión del 2 de octubre.—Aprobar el acta de la anterior.

Subvencionar con 50 pesetas a la Comisión pro monumento a la Asunción de la Virgen.

Aprobar el pago de los gastos correspondientes a los libramientos números 84 y 85.

Sesión del 30.—Aprobar el acta de la anterior.

Autorizar a don Luis Samperio Martínez para que efectúe obras de reparación en un muro de una casa de su propiedad.

Aprobar las cuentas de Depositaria correspondientes al segundo trimestre del año en curso.

Aprobar los gastos y facturas correspondientes a los libramientos números 98 y 105, inclusive.

Sesión extraordinaria del 13 de noviembre.—Aprobar el proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el próximo ejercicio del año 1949.

Sesión ordinaria del 13.—Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar las cuentas de Depositaria correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Sesión del 27.—Aprobar el acta de la anterior.

Vender a don Emilio Matanzas San Sebastián un pequeño sobrante de vía pública al sitio de Fuente de Verano, del barrio de Noval.

Aprobar las facturas y gastos efectuados por la Comisión municipal de festejos con motivo de las fiestas de los días 22, 23 y 24 de agosto y 14 de septiembre últimos, y la factura y gastos correspondientes a los libramientos números 107 al 109, ambos inclusive.

Sesión extraordinaria del 1 de diciembre.—Aprobar el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de este Ayuntamiento para el próximo ejercicio de 1949.

Sesión del 11.—Aprobar el acta de la anterior.

Conceder a los funcionarios administrativos del Ayuntamiento la mensualidad extraordinaria de Navidad.

Sesión del 25.—Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar el pago de las facturas y gastos correspondientes a los libramientos números 134 al 144.

Escalante, 29 de enero de 1949.—El secretario, Alejandro Pastor.—Visto bueno, el alcalde, V. Lusares. 233

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

Extracto de las sesiones celebradas en los meses de noviembre y diciembre de 1947:

Sesión ordinaria del día 6 de noviembre.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Aprobación de los pagos del mes de octubre.

Liquidación practicada por la Inspección de Hacienda sobre el 20 por 100 de Propios.

Distribución de fondos para el mes.

Autorizando al señor alcalde para llevar a cabo la subasta de los arbitrios de carnes, cerdos y alcabala de Castillo.

Sesión ordinaria del día 20.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Acuerdo para subvencionar a la Universidad Menéndez Pelayo.

Sesión ordinaria del día 4 de diciembre.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Autorizar al señor alcalde para el desmonte de la báscula del ferrial de Castillo.

Acuerdo para prorrogar la suscripción del diario "Alerta".

Aprobación de pagos del mes de noviembre.

Distribución de fondos para el mes.

Sesión extraordinaria del día 4.—Aprobación del acta anterior.

Aprobación del presupuesto ordinario para el año 1948.

Aprobación de las Ordenanzas sobre el recargo de la luz.

Aprobación de las Bases de ejecución del presupuesto para el año 1948.

Acordar sea aprobado el concierto llevado a cabo con los industriales sobre los impuestos que gravan las bebidas.

Aprobar el proyecto de habilitación de créditos dentro de las consignaciones del presupuesto.

Sesión ordinaria del día 18.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Acuerdo solicitando del ilustrísimo señor delegado de Hacienda la administración y cobranza directa del Consumo de Lujo.

Adjudicar definitivamente la subasta de carnes.

Adjudicar definitivamente la subasta de cerdos.

Dar cuenta de quedar desierta la subasta de la alcabala del Ferrial.

Autorizar una construcción a don Juan Diego.

Acuerdo sobre gratificaciones al personal.

Arnuero a 26 de enero de 1948.
El alcalde (ilegible). 230

Extracto de las sesiones celebradas en los meses de julio a diciembre de 1948:

Sesión ordinaria del día 1 de julio.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Haber sido aprobados el Recuento de Ganadería y alteraciones de Rústica y Urbana.

Aprobar los pagos del mes de junio.

Distribución de fondos para el mes.

Sesión ordinaria del día 15.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Concesión de prórroga de segunda clase a don Ramón Rueda.

Admitir los boletos para la rifa del templo de la Virgen del Carmen.

Acordar conceder gratificaciones al personal.

Autorizar para el cobro en la Depositaria de la Hacienda.

Autorizar una construcción a don Saturnino Núñez.

Sesión ordinaria del día 5 de agosto.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Aprobar los ingresos del mes de julio.

Aprobar los pagos del mes de julio.

Distribución de fondos para el mes.

Designar para la retirada de cartillas militares.

Sesión del día 19.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Sesión ordinaria del día 2 de septiembre.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Aprobar los ingresos del mes de agosto.

Aprobar los pagos del mes de agosto.

Distribución de fondos para el mes.

Sesión ordinaria del día 16.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Designación para cobro en la Depositaria de la Hacienda.

Sesión extraordinaria del día 18. Aprobación del acta anterior.

Proyecto de presupuesto ordinario para 1949.

Aumentos de sueldo del alguacil y auxiliar.

Sesión del día 7 de octubre.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Aprobación de los ingresos del mes de septiembre.

Aprobación de los pagos del mes de septiembre.

Distribución de fondos para el mes.

Nueva consignación para las comisiones oficiales.

Pago a cuenta de la revisión del Amillaramiento.

Clasificación de mozos del reemplazo de 1948 por pase a Aviación.

Acuerdo sobre el recargo Industrial para el ejercicio de 1949.

Sesión extraordinaria del día 9 de octubre.—Aprobación del acta anterior.

Examen y aprobación del presupuesto ordinario del año 1949.

Aprobación de nuevas tarifas para construcciones y nuevo impuesto sobre verbenas y fiestas callejeras.

Sesión ordinaria del día 21.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Autorización para el cobro en la Depositaria de la Hacienda.

Rescisión del arriendo de la casa para el señor maestro.

Sesión ordinaria del día 4 de noviembre.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Aprobar los ingresos del mes de octubre.

Aprobar los pagos del mes de octubre.

Acuerdo para proceder a redactar el proyecto de habilitación de créditos dentro del actual presupuesto.

Sesión ordinaria del día 18.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Autorización para el cobro en la Depositaria de la Hacienda.

Acuerdo para contribuir a la suscripción al monumento del Mis-

terio de la Asunción de la Virgen María.

Autorización al señor alcalde para efectuar la subasta de los arbitrios sobre cerdos y bebidas.

Sesión ordinaria del día 2 de diciembre.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Aprobar los ingresos del mes de noviembre.

Aprobar los pagos del mes de noviembre.

Distribución de fondos para el mes de diciembre.

Autorizar al señor alcalde para la subasta del arbitrio sobre carnes.

Ratificación de la subasta de arbitrios sobre bebidas.

Ratificar la subasta del arbitrio sobre cerdos.

Dar cuenta de haber sido aprobado el padrón de patentes para el año 1949.

Aprobación del expediente de habilitación de créditos dentro del actual presupuesto.

Acuerdo para conceder gratificaciones al personal.

Autorizando para el cobro en la Depositaria de la Hacienda.

Acuerdo para efectuar el pago de las recetas de medicamentos para pobres.

Sesión ordinaria del día 16.—Aprobación del acta anterior.

Dar cuenta de la correspondencia oficial.

Quedar enterados de la aprobación de los padrones de Rústica y Urbana para el año 1949.

Solicitar del ilustrísimo señor delegado de Hacienda la continuación en la administración y cobranza directa del impuesto de Consumo de Lujo.

Arnuero a 26 de enero de 1949. El alcalde (ilegible). 230

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

Los apéndices al amillaramiento y al registro fiscal y el recuento general de la ganadería se expondrán al público en la Secretaría municipal desde el día primero al quince de mayo próximo, ambos inclusive, con el fin de que puedan ser examinados por los contribuyentes y formularse las reclamaciones que creyeran del caso.

San Miguel de Aguayo, 22 de abril de 1949.—El alcalde, Serafín Ruiz.

857

AYUNTAMIENTO DE LUENA

A los efectos de examen y reclamación quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde el 1 al 15 de mayo próximo, los siguientes documentos:

Apéndices al amillaramiento de fincas rústicas y urbanas.

Recuento general de Ganadería. Luena, 26 de abril de 1949.—El alcalde (ilegible). 865

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Aprobada por este Ayuntamiento, en sesión del pleno del día 25 de los corrientes la modificación de la tarifa de la Ordenanza número 39 (abastecimiento de aguas potables de esta villa), queda expuesta al público dicha modificación para efectos de reclamación durante el plazo de quince días, según determina la base 24, apartado d), de la Ley de bases de 17 de julio de 1945, y el artículo 269 de la Ordenación provisional de las Haciendas locales de 25 de enero de 1946.

Santoña, 26 de abril de 1949.—El alcalde, José María del Val Barredo. 866

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Corporación municipal en sesión del día 13 de marzo último, se anuncia concurso para la provisión en propiedad de una plaza de guardia municipal de este Ayuntamiento, con sujeción a las disposiciones legales en vigor, de aplicación a este caso, y al pliego de condiciones aprobadas al efecto, y que se hallan de manifiesto a disposición de quien desee examinarlas en la Secretaría municipal.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, debidamente reintegradas, serán presentadas en el Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles, que se empezarán a contar a partir del en que aparezca publicado este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

San Vicente de la Barquera, 25 de abril de 1949.—El alcalde (ilegible). 867

Derechos de inserción: 51 pts.